

## Seguimiento Estrategia de Rendición de Cuentas Ministerio del Trabajo 1er trimestre 2015

El proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo se encuentra enmarcado en los principios de participación ciudadana consagrados en la Constitución Política de 1991 regido por la normatividad vigente en la materia. Entre ellas, la política pública de Rendición de Cuentas (Conpes 3654 de 2010) plantea los lineamientos para llevar a cabo el proceso en las entidades públicas al establecer los principales componentes de la Rendición de Cuentas:

- **Información:** hace referencia a la disponibilidad, exposición y difusión de datos y estadísticas sobre las funciones asignadas a una determinada institución o servidor público (Colombia, Conpes 3654 de 2010, p 14).
- **Diálogo:** hace referencia al proceso de sustentación de acciones, presentación de diagnósticos y exposición de criterios utilizados para la toma de decisiones (Colombia, Conpes 3654 de 2010, p 15).
- **Incentivos:** consiste en la utilización de mecanismos de estímulo o castigo hacia instituciones y ciudadanos para el ejercicio de la rendición de cuentas.

En base a dichos componentes, el Ministerio del Trabajo diseñó su estrategia de Rendición de Cuentas para el año 2015. A continuación se presenta el desarrollo de cada una de las actividades de la estrategia enmarcadas en cada uno de los componentes de Rendición de Cuentas (información, diálogo e incentivos) durante el primer trimestre del año 2015:

Componente	Información
<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>
Utilización del aplicativo para smartphone "Mintrabajo Cuenta"	Grupo de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación
Aprovechar las redes sociales del Ministerio para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas	Grupo de Comunicaciones
Informe de Gestión al Congreso de la República	Oficina Asesora de Planeación
Informe de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo	Oficina Asesora de Planeación
Realizar seguimiento trimestral del avance de la estrategia de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación

## Utilización del aplicativo para smartphone "Mintrabajo Cuenta"

El aplicativo para smartphone "Mintrabajo Cuenta" fue desarrollado en el año 2013 con el propósito de brindar mayores posibilidades de acceso a la información a la ciudadanía. Desde el aplicativo se puede acceder a las principales noticias e indicadores relacionados al sector trabajo lo cual se constituye en un avance fundamental para acercar a los ciudadanos a las acciones que realiza el Ministerio. Cuenta con las siguientes secciones:

- **Noticias:** Reporta las últimas noticias de las actividades que a diario desarrolla el Ministerio incluyendo, eventos, foros, seminarios. La información se actualiza a diario.
- **Indicadores:** Permite la consulta de los indicadores de gestión más relevantes y de mayor impacto en el sector trabajo, esta información se presenta de manera gráfica para fácil entendimiento.
- **Librería:** Ofrece un acceso directo a una serie de documentos útiles como son cartillas informativas, guías, normatividad, formularios, todos los documentos se pueden descargar en PDF.
- **Conversemos:** Es un espacio para que los ciudadanos puedan proponer ideas y opiniones así como expresar preocupaciones o plantear temas de interés.
- **Calculadora laboral:** Es una herramienta pedagógica de fácil uso, con la que todos los trabajadores y empleadores de Colombia pueden generar estimativos de liquidación de prestaciones sociales y simular las provisiones mensuales que los empleadores deben tener en cuenta al contratar un trabajador.
- **E-labora:** Es una herramienta pedagógica diseñada para ayudar a los trabajadores a elaborar su hoja de vida.

Las secciones son actualizadas desde distintas áreas del Ministerio para ofrecer a los ciudadanos información oportuna y pertinente del sector trabajo. Durante el primer trimestre del año la aplicación conto con 787 sesiones provenientes de 490 usuarios. Esto implica que se presentó un 48% de sesiones nuevas. La gran mayoría de consultas se realizaron desde Colombia (91%), seguido por España con un 2%. A la fecha el número de descargas a través de dispositivos iOS es de 2.036 y a través de Android 2.290.

## Aprovechar las redes sociales del Ministerio para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas

El componente de información, tal como se encuentra establecido en el Conpes 3654, "implica la obligación de generar, organizar, difundir y facilitar el acceso a dicha información y que esta sea veraz y confiable" (Colombia, Conpes 3654 de 2010, p. 16). Como parte de dicho componente el Ministerio cuenta con presencia activa en redes sociales. A través de Facebook, Twitter, Youtube y LinkedIn se realiza una difusión permanente de las políticas del Ministerio y los eventos que lleva a cabo en las regiones.

El comportamiento en las redes sociales y la calidad de la información que estas suministran puede ser medida a través del número de seguidores o visitas a cada red social según el caso. A

continuación se presenta el comportamiento que han tenido las redes sociales durante los meses de enero, febrero y marzo de 2015.

Tabla 1. Comportamiento redes sociales primer trimestre 2015

	Enero	Febrero	Marzo
Facebook (likes)	23.871	25.243	26.050
Twitter (seguidores)	125.845	132.068	138.366
LinkedIn (seguidores)	1.026	1.079	1.156

Los indicadores para cada una de las redes sociales muestran un crecimiento constante tanto en los seguidores (Twitter y LinkedIn) como en el número de likes (Facebook). Cada una de las redes sociales presentó crecimiento mes a mes. En el caso de Facebook este fue de 4,7%, Twitter 4,6% y LinkedIn 5,6%.

La página web también contribuye a generar información de fácil acceso para los ciudadanos. Este aspecto se mide a través del número de boletines de prensa publicados y las visitas realizadas a la página web. La tabla 2 muestra dichos indicadores.

Tabla 2. Boletines de prensa y página web 2015

Mes	Número de Boletines de Prensa	Número de Visitas Página Web
Enero	20	757.501
Febrero	34	757.262
Marzo	50	776.066

Para los meses transcurridos del presente año, se han publicado en promedio 35 boletines al mes y el número de visitas a la página web sigue en alza.

### **Informe de Gestión al Congreso de la República**

El informe de gestión al Congreso de la República se presenta una vez al año para el periodo comprendido entre los meses de julio del año anterior y junio del presente. En este sentido, el sector trabajo en cabeza del Ministerio del Trabajo presentará el respectivo informe durante el mes de julio de año 2015.

### **Informe de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo**

La realización de Audiencias Públicas como parte del proceso de Rendición de Cuentas en las entidades públicas se encuentra contemplada a partir de la Ley 489 de 1998. En ella, la Audiencia Pública se establece como una de las principales “acciones para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”.

Por ello, y de acuerdo a las disposiciones legales del caso, cada entidad debe publicar un documento de gestión con un mes de anticipación a la realización de la Audiencia que contenga la

información más relevante en términos de rendición de cuentas, con el propósito de ofrecer a la ciudadanía insumos previo al evento. Por tanto, este documento será publicado de acuerdo a la fecha establecida por el sector trabajo para la realización de la Audiencia para el año 2015.

### **Realizar seguimiento trimestral del avance de la estrategia de Rendición de Cuentas**

El presente documento corresponde al seguimiento del primer trimestre de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la entidad. Se realiza una descripción del desarrollo de cada una de las acciones contenidas dentro de la estrategia con el propósito de mantener

<b>Componente</b>	<b>Diálogo</b>
<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>
Mesas técnicas de empleo con actores departamentales	Dirección de Empleo
Programa Nacional de Servicio al Ciudadano COLabora	Grupo de Atención al Ciudadano
Realizar Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo	Grupo de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación
Participar en el programa Urna de Cristal	Grupo de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación
Participar en la estrategia "Presidente en las regiones" de la Presidencia de la República	Grupo de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación

### **Mesas técnicas de empleo con actores departamentales**

La Dirección de Generación y Protección de Empleo y Subsidio Familiar ha venido implementando políticas a través de dos líneas: políticas activas y pasivas del mercado del trabajo. Las políticas activas despliegan un conjunto de programas y medidas de formación, orientación y generación de empleo para mejorar las posibilidades de acceso de las personas desempleadas al mercado del trabajo a través de acciones de formación y recalificación de trabajadores; así como, de aquellas destinadas al fomento empresarial, lo que implica estrategias que involucren instituciones regionales, empresarios, academia y ciudadanía. Las políticas pasivas están centradas en torno al mantenimiento de un cierto nivel de ingresos para las personas desempleadas. Éstas tienen un mercado de carácter compensador frente a los efectos del mercado del trabajo.

La diversidad de programas y medidas, así como el gran número de actores involucrados en ellos, implican que la Dirección de Generación de Empleo y Subsidio Familiar realiza permanentemente eventos y capacitaciones a nivel nacional en relación a las políticas del mercado laboral. Algunos de ellos son: talleres de formulación de política pública, mesas técnicas laborales y foros de prospectiva laboral y formación para el trabajo. Con el propósito de realizar un seguimiento a las acciones de diálogo del Ministerio, la Oficina Asesora de Planeación cuenta con un registro de eventos reportado

por la Dirección de Empleo a lo largo del año. Sin embargo, para el primer trimestre del año la Dirección aún no ha realizado eventos que sirvan para soportar la estrategia.

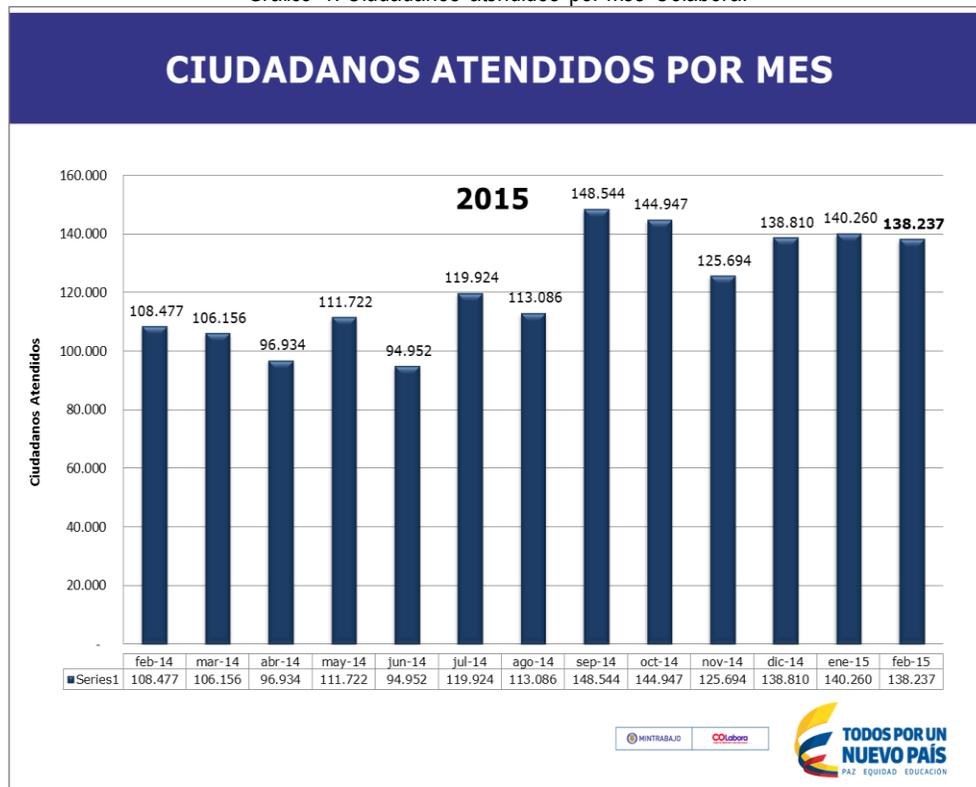
### Programa Nacional de Servicio al Ciudadano COLabora

El Programa Nacional de servicio al ciudadano del Ministerio del Trabajo, conocido como Colabora, es un servicio que brinda herramientas para orientar, informar y responder a las inquietudes de los ciudadanos acerca de las obligaciones y derechos laborales de los colombianos. Cuenta con diversos canales de atención (presencial, telefónico, virtual y escrito), lo cual permite atender a diversos grupos poblacionales.

La política nacional de Rendición de Cuentas adoptada en el Conpes 3654 de 2010 estableció como uno de sus objetivos “Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades deben no sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública” (Colombia, Conpes 3654 de 2010). En este sentido, el programa apunta a brindar información oportuna en relación a trámites de competencia del Ministerio, facilitando a la ciudadanía el contacto permanente con agentes de la entidad.

El programa desarrolla informes mensuales en los cuales consolida las principales estadísticas en cuanto a ciudadanos atendidos, canales de atención y temáticas consultadas. En base a ellos se elabora el informe de seguimiento trimestral del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.

Gráfico 1. Ciudadanos atendidos por mes Colabora.



Durante los dos primeros meses del año el número de ciudadanos atendidos por mes fue superior a los 130.000, manteniéndose por encima del promedio del año anterior. Por otra parte, el informe del mes de febrero muestra que el canal telefónico es el de mayor preferencia por parte de los ciudadanos (69%) frente al canal presencial (21%), escrito (6%) y virtual (3%).

En conclusión, el Programa Nacional de servicio al ciudadano del Ministerio del Trabajo se constituye en un medio idóneo para la interacción de los ciudadanos con el Ministerio promoviendo la aplicación del marco normativo en materia de Rendición de Cuentas.

### **Realizar Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo**

Con el objetivo de dar cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas, las Entidades que componen el Sector Administrativo del Trabajo: Ministerio del Trabajo, Colpensiones, SENA, Superintendencia del Subsidio Familiar, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo han visto realizando una Audiencia Pública de Rendición de cuentas del sector trabajo anualmente desde el 2012.

Para la realización de la Audiencia, las seis entidades llevan a cabo una planeación en la cual se tienen en cuenta las disposiciones legales que reglamentan la materia. Cada entidad debe publicar un informe de Rendición de Cuentas un mes antes de la realización de la Audiencia Pública. Así mismo, es usual que se realicen encuestas con el fin de conocer los temas de mayor interés para la ciudadanía.

Para el presente año aún no se ha definido la fecha de realización de la Audiencia, que por lo general se lleva a cabo durante el segundo semestre del año.

### **Participación del Ministro del Trabajo en el programa urna de cristal**

El Programa Uma de Cristal es una plataforma del Gobierno para la participación ciudadana y la transparencia en la cual se interactúa con la ciudadanía en relación a los temas implementados por el ejecutivo. La iniciativa tiene como fin promover una política interactiva y transparente, para lo cual se brinda la posibilidad de interactuar a través de redes sociales (Facebook y twitter), sitio web, urna móvil y call center en donde los ciudadanos pueden enviar preguntas sobre temáticas programadas. La Uma brinda información directa a los ciudadanos y a la vez permite que formulen preguntas acerca de las temáticas tratadas. Semanalmente se seleccionan preguntas para ser tratadas al aire con la entidad correspondiente a través de medios tradicionales como televisión y radio y distintos medios digitales. Así mismo, mensualmente se selecciona un ejercicio de difusión y consulta sobre el cual se centran los canales de información del programa.

En el mes de marzo del presente año el Ministro del Trabajo Luis Eduardo Garzón participó en el programa junto al director del SENA Alfonso Prada. El tema principal fue la estrategia del sector trabajo de impulsar la creación de 700 mil nuevos empleos a los largo del año. El Ministro presentó el esquema de generación de empleo y junto al Director del SENA respondió preguntas e inquietudes de los ciudadanos al respecto. El programa se encuentra en Youtube en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=TpRjmb8WcT8>.

Así mismo, en la página web del Ministerio se socializó la noticia:

<http://www.mintrabajo.gov.co/marzo-2015/4304-mas-de-10-mil-500-vacantes-han-registrado-650-empresas-que-aspiran-a-ser-incluidas-en-el-programa-q40-mil-primeros-empleosq.html>.

### **Participar en la estrategia “Presidente en las regiones” de la Presidencia de la República**

La estrategia “Presidente en las regiones” es un plan del gobierno nacional de realizar visitas semanales a las regiones con el propósito de hacer seguimiento a los proyectos que se están desarrollando. Adicionalmente, el propósito del gobierno es crear canales de interacción directa con la comunidad para que conozcan a fondo los programas de las distintas entidades. La estrategia tiene presencia en las distintas regiones del país y se constituye en una de las acciones que ayudan a fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo.

#### ***Región Centro Oriente***

El sector trabajo estuvo presente en el municipio de Barrancabermeja, Santander como parte de la estrategia “Presidente en las Regiones”. Durante la visita, realizada el 5 de febrero y encabezada por el Ministro Luis Eduardo Garzón, se firmó el pacto “Todos Unidos por el Empleo” que compromete a instituciones públicas, privadas y la comunidad en general a crear mecanismos para promover y facilitar el acceso a un trabajo decente. Entre las entidades presentes estuvieron: Sena, Colpensiones, Servicio Público de Empleo, la Unidad de Organizaciones Solidarias, Findeter, la Gobernación de Santander, la Alcaldía de Barrancabermeja, y un significativo número de empresas del sector privado.

La información completa se encuentra en la página web del Ministerio en los siguientes links:

<http://www.mintrabajo.gov.co/prensa/noticias-del-ministerio/750/4173.html>

<http://www.mintrabajo.gov.co/prensa/noticias-del-ministerio/750/4175.html>

#### ***Región Centro Sur***

En la visita a la región centro sur del país, el Ministro del Trabajo estuvo presente en el municipio de Puerto Asís, Putumayo junto al Director del SENA Alfonso Prada, el director del DNP Simón Gaviria y el Gerente General del Consorcio Colombia Mayor. Allí se llevó a cabo la Asamblea Anual del Programa Anual Colombia Mayor. Se socializó con la comunidad el balance del programa en términos del aumento en los beneficiarios en el departamento.

Adicionalmente, el Ministro Luis Eduardo Garzón acompañó al Director del SENA al lanzamiento del aula fluvial Anaconda del convenio entre el SENA, la Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la Amazonia y Ecopetrol, cuyo objetivo es formar a más de 5 mil aprendices a lo largo del río Putumayo.

El Ministro aprovechó los distintos escenarios para socializar el Programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) con la comunidad de Putumayo.

Información adicional se encuentra en la página web del Ministerio:

<http://www.mintrabajo.gov.co/febrero-2014/4195-sector-trabajo-adelanta-en-puerto-asis-jornada-del-presidente-en-las-regionesq.html>

<http://www.mintrabajo.gov.co/febrero-2014/4199-en-putumayo-se-duplicaron-los-cupos-de-colombia-mayor.html>

<http://www.mintrabajo.gov.co/febrero-2014/4200.html>

### ***Eje Cafetero, Antioquia***

El sector trabajo hizo presencia en el municipio de Apartado, Antioquia los días 20 y 21 de febrero para dar continuidad a la estrategia “Presidente en las Regiones”. El encuentro, encabezado por el jefe de la cartera laboral Luis Eduardo Garzon, tuvo como eje el empleo juvenil. Es así como, acompañado de la Coordinadora del Programa de Víctimas del Ministerio, el Servicio Público de Empleo y autoridades locales, se presentaron los principales logros en materia laboral para dicha población.

Como es usual en los encuentros regionales, se reunieron gran cantidad de altos funcionarios, entre Ministros, viceministros y directos de entidades, para visitar distintos municipios de la región. La visita finalizó con un consejo de ministros en Dosquebradas, Risaralda.

La nota completa se encuentra en el boletín de prensa en la página web del Ministerio en el siguiente link:

<http://www.mintrabajo.gov.co/febrero-2014/4218.html>

### ***Región Llanos***

La visita del gobierno a la región Llanos estuvo encabezada por el Ministro del Trabajo Luis Eduardo Garzón en el municipio de San José del Guaviare. La jornada del 26 de febrero dio inicio en la plaza de mercado del municipio y luego se trasladó al Centro Cultural municipal donde un grupo de mujeres emprendedoras presentaron sus proyectos productivos. Además de la interacción directa de los asistentes con el jefe de la cartera laboral, el director del SENA y el viceministro de Desarrollo Rural, se celebró por anticipado el día de la mujer.

Posteriormente se inauguró el Centro Regional de Atención a Víctimas del conflicto, que contara con capacidad para más de 27 mil personas. La sede contara con áreas para ofrecer formación a las víctimas en sectores como la industria, confección y construcción.

El siguiente es el link para acceder a la nota:

<http://www.mintrabajo.gov.co/febrero-2014/4235.html>

### ***Región Caribe***

El día viernes 6 de marzo miembros de la comunidad de los municipios de Montelíbano y Montería tuvieron la oportunidad de interactuar con los funcionarios del sector trabajo al recibir información acerca de la oferta institucional y como acceder a ella.

El Ministro del Trabajo Luis Eduardo Garzón encabezó a los miembros del sector en un acto en el que el SENA y la Fundación Cerro Matoso firmaron una carta para materializar la construcción de un centro tecnológico de formación en carreras técnicas y tecnológicas. En Montería el viceministro de Empleo y Pensiones Luis Ernesto Gómez presidió un conversatorio con empresarios y jóvenes en el cual se abordó la temática del mercado laboral.

Así mismo, Colpensiones organizó una feria de servicios en la cual se daba espacio a la comunidad de interactuar con funcionarios de la entidad para atender sus necesidades.

En los siguientes links se encuentra la información de dicho encuentro regional:

<http://www.mintrabajo.gov.co/marzo-2015/4260-cerro-matoso-construira-centro-tecnologico-del-sena-en-montelibano-cordoba.html>

<http://www.mintrabajo.gov.co/marzo-2015/4266.html>

### ***Región Centro Sur II***

Dentro de la estrategia “Presidente en las regiones” varios funcionarios del sector trabajo encabezados por el Ministro Luis Eduardo Garzón llevaron a cabo varias actividades en el departamento del Huila. En el municipio de Pitalito se reunieron 300 beneficiarios de Colombia Mayor en el marco de una feria de servicios para dicha población.

Posteriormente, el Ministerio se desplazó al Tecnoparque Yamboro del SENA para el lanzamiento del aplicativo “Sistema de Información Geográfico del programa Jóvenes Rurales Emprendedores”. Allí los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer los beneficios del sistema e interactuar con miembros de la entidad.

La información completa en:

<http://www.mintrabajo.gov.co/marzo-2015/4280-ministro-lucho-garzon-encabeza-en-pitalito-huila-presentacion-de-la-estrategia-qel-presidente-en-las-regionesq.html>

<http://www.mintrabajo.gov.co/marzo-2015/4283.html>

<b>Componente</b>	<b>Incentivos</b>
<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>
Aplicar una encuesta virtual a los ciudadanos para consultar sobre temas de interés a tratar en la Audiencia Pública	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Comunicaciones
Generar condiciones favorables a los funcionarios que tienen contacto con los ciudadanos (COLabora)	Grupo de Atención al Ciudadano
Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos laborales	Grupo de Atención al Ciudadano

### **Aplicar una encuesta virtual a los ciudadanos para consultar sobre temas de interés a tratar en la Audiencia Pública**

Tal como se mencionó anteriormente, el sector trabajo viene realizando anualmente una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Para la realización de la Audiencia las seis entidades del sector; Ministerio del Trabajo, Colpensiones, SENA, Superintendencia del Subsidio Familiar, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo llevan a cabo una planeación que implica el cumplimiento de disposiciones legales que reglamentan la materia. En este sentido, es usual que se realicen encuestas con el fin de conocer los temas de mayor interés para la ciudadanía. Este ejercicio se tiene previsto para el presente año tan pronto se defina la fecha de realización de la Audiencia Pública.

### **Generar condiciones favorables a los funcionarios que tienen contacto con los ciudadanos (COLabora)**

Las acciones de incentivos apuntan tanto a los ciudadanos como a los funcionarios públicos en el propósito de incentivar su comportamiento hacia el proceso de rendición de cuentas. En este sentido, el Programa Colabora, desde donde se mantiene contacto directo con los ciudadanos, ha desarrollado estrategias dirigidas a los funcionarios para incentivar la cultura hacia la rendición de cuentas. Entre ellas se encuentran:

- Desde el 31 de mayo del año 2013 se acordó con los funcionarios que atienden el canal presencial del programa Colabora que trabajaran 1 hora menos (35 horas semanales) para minimizar la morbilidad o exposición al riesgo (síndrome de burnout). El desarrollo de esta acción se encuentra documentada por el Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano a través del agendamiento de los funcionarios del área en un documento mensual.
- Se tiene proyectado para los inspectores de trabajo que atienden el canal virtual que trabajen desde casa (teletrabajo) toda vez que la herramienta que gestiona las diferentes solicitudes elevadas por la ciudadanía es web y permite atender a la ciudadanía desde cualquier punto que tenga acceso a internet (casa). El proceso se encuentra a la espera de formalización, aunque ocasionalmente algunos funcionarios teletrabajan.

**Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos laborales**

El Programa Colabora ofrece a los ciudadanos la posibilidad de acceder a información del Ministerio y del sector trabajo en general por medio de diferentes canales de atención: telefónico, presencial, virtual y escrito. Esta posibilidad se constituye como un incentivo para los ciudadanos pues los acerca a la dinámica del Ministerio a través de diversos medios.

El Programa Colabora, a través de informes mensuales, consolida estadísticas en cuanto a ciudadanos atendidos, canales de atención y temáticas consultadas. A continuación se muestra la distribución de ciudadanos atendidos a través de los distintos canales durante los primeros meses de 2015.

Grafico 1. Ciudadanos atendidos por mes Colabora.

